CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 7 de enero de 2025

CA-286-0149-0003-25

Señores
GAMA INFRAESTRUCTURA S.A.S
Gonzalo Arbeláez Aguirre
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

Asunto: SOLICITUD ATENCION OBRAS DE LA RUTA 4313 VÍA EL BANCO SAN JOSE – PR14+800 MI

Cordial Saludo:

En recorrido realizado a la Ruta 4313 vía El banco san José, y dando cumplimiento de seguimiento a actividades que se adelantan en contrato de monto agotable como es la construcción de gaviones en PR14+800, observamos que a la fecha no se han reiniciado las actividades que garanticen cumplimiento al contrato, por lo cual solicitamos de su atención para dar continuidad y poder terminar esta obra que garantice la seguridad de transito y usuarios de la vía.





De la misma forma reiteramos nuevamente coordinar el retiro de material sobrante dispuesto sobre la calzada margen izquierda de la vía El Banco San Jose, como se puede observar en el registro fotográfico, antes de finalizar el año 2024 se realizó requerimiento a contratista, , lo cual no han atendido, material que impide el normal tránsito en este sector PR14+800 al PR14+900, siendo un riesgo alto para los usuarios de esta vía, no se cuenta

con personal que controle el tráfico en el sector (pare y siga) que controlen el tráfico en este punto.

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos atender esta solicitud, así mismo se solicita la implementación de la señalización provisional para la seguridad del proyecto, del tráfico y de los peatones que dan uso a la vía, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Señalización Vial

Es importante indicar que el equipo de profesionales de AMV estamos atentos a apoyar y hacer el seguimiento correspondiente para el cumplimiento de las actividades contratadas.

Quedamos atentos.

Cordialmente,



NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 Territorial Magdalena
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Nancy Adriana Burbano V - Ing. Residente
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Ing. Dana Mendinueta – supervisor contrato
Ing. Edgar Maiguel – Supervisor ADMON
Archivo